

De Amos a Servidores

La Autoridad, sus Formas

POR LORENZO MEYER

LO que aquí voy a contar le sucedió a mi esposa, y lo relato como un botón de muestra de un problema de fondo que sería bueno resolver en el futuro inmediato. Tres personas, todas ellas mujeres, volían el 27 de enero por la tarde a Tijuana procedentes de la Universidad de California, en San Diego, lugar a donde habían ido a desempeñar una tarea académica. Su intención era llegar al aeropuerto de esa ciudad fronteriza para abordar el avión que debería traerlas a la ciudad de México. Antes de llegar a su destino fueron detenidas por un impresionante aparato de seguridad montado por el ejército. Llegó el momento en que, sin mediar ningún tipo de explicación, no se les permitió seguir su camino; se les dijo de manera terminante que si querían llegar al aeropuerto, aún distante medio kilómetro, tendrían que apearse de su vehículo y caminar.

★

DESCONCERTADAS preguntaron ¿y las maletas? ¡Ese era problema de ellas!, fue la respuesta. La inconformidad de las viajeras y de quien conducía el vehículo no se hizo esperar, pues no veían ninguna razón legítima para echarse a andar arrastrando maletas si la camioneta podía llegar a la puerta del aeropuerto y además estaban en su derecho de pedir que así fuera. No hubo forma de razonar con el soldado, se hicieron de palabras con él y el resultado fue que recibieron una sonora y muy militar mentada de madre, pero a cambio de esta humillación, y por su cuenta y riesgo, echaron a

andar la camioneta y casi lograron llegar a la puerta antes de que finalmente las bloquearan.

Mi esposa y sus acompañantes no atinaban a explicarse el porqué de un trato tan arbitrario, pues después de todo no es frecuente que el ejército ocupe una instalación hecha para servir al público y sin más le niegue a éste el acceso. Quizá usted, lector, ya se

imagine el motivo de este incidente: se debió a que el Presidente Miguel de la Madrid había ido a presidir una reunión de gobernadores de la frontera e inaugurar unas obras en Tijuana, y la salida del séquito presidencial coincidió con la de las viajeras en cuestión. Mala suerte.

Cuando me inicié en esta tarea de escribir artículos de opinión, allá por 1982, lo hacía para la radio y no pasó mucho tiempo antes de que los encargados del programa —de carácter oficial— prescindieran de mi colaboración. Sin embargo, antes de que esto ocurriera, alcancé a escribir uno dando mi apoyo a la decisión de Miguel de la Madrid de ordenar a sus escoltas que al trasladarse de un sitio a otro de la ciudad, lo hicieran respetando las señales de tránsito, así como los derechos de tránsito de los ciudadanos que coincidieran con él en la ruta.

★

SUPUSE entonces que esos actos simbólicos de buen trato para con el mexicano común y corriente por parte de los encargados de la seguridad del Presidente tenían por objeto presentar una imagen del jefe del Poder Ejecutivo menos prepotente y desagradable que la proyectada por su antecesor: José López Portillo. Aplaudí esa decisión como un paso pequeño pero no desdeñable encaminado a poner un ejemplo a toda la administración pública para que adoptaran una conducta pública que contribuyera a disminuir la innegable irritación que ya existía entre los gobernados hacia los gobernantes. El mensaje del Presidente a los suyos parecía ser éste: es tiempo de abandonar el estilo patrimonial de gobernar y cambiarlo por otro que hiciera aparecer a los gobernantes más como servidores del público y menos como sus amos. No tardé mucho en darme cuenta que el aplauso había sido un tanto prematuro, y el pequeño incidente de Tijuana me volvió a recordar una vez más lo precipitado de mi entusiasmo.

★

NO vale mucho la pena lamentar lo que ya no sucedió, pero hay que insistir en lo conveniente.

De Amos a Servidores

Sigue de la página siete

cia de cambiar las formas del ejercicio de la autoridad. Sospecho que la irritación del pueblo llano frente a la autoridad no ha disminuido de 1982 a la fecha, sino todo lo contrario. Por caminos muy diferentes, un buen número de mexicanos consideran, con razón o sin ella, que la autoridad —así, en sentido genérico— les ha fallado. Los universitarios, por ejemplo, están poniendo en duda la capacidad de rectoría de los rectores, los obreros la de sus patrones y la de las autoridades del trabajo, los empresarios la del fisco, la provincia la del centro, los "chavos banda" la de la policía, las mujeres la de los hombres, etcétera.

En estas condiciones, las

formas en el ejercicio de la autoridad adquieren hoy una importancia mayor que en lo pasado. Como en otras áreas de la política, las formas son también fondo. Creo que la textura de los tiempos que corren requiere que el poder se ejerza de manera menos arrogante que en el pasado. Hoy la sociedad mexicana tiene un grado menor de tolerancia hacia los excesos del poder, hacia la tendencia del poderoso a humillar al que carece de poder. A todos los niveles, el ejercicio de la autoridad tiene que cambiar, tanto en su forma como en su contenido. Pretender solucionar una disputa sobre los privilegios de la autoridad con expresiones como las del soldado en Tijuana, no son ya una forma eficaz e

inteligente de llevar por buen camino las relaciones de los gobernantes con los gobernados en México. Hay que cambiar, pero me pregunto: ¿Pueden y quieren cambiar quienes tienen que cambiar?